



PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en la Administración (Palacio Provincial), Plaza de Santa María.
No se admiten documentos que no vengan firmados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorguen por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y BOLETÍN OFICIAL.

ADVERTENCIA. — No se insertará ningún anuncio que no tenga carácter gratuito sin que previamente se abonen los derechos de inserción correspondientes o haya alguna persona que responda del pago de los mismos, a razón de 30 céntimos de peseta por palabra.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos, un año, pesetas 120.
Juzgados de Paz, un año, pesetas 120.
Para la capital: Al año, pesetas 120; al semestre, pesetas 65; al trimestre, pesetas 40.
Para fuera de la capital: Al año, pesetas 140; al semestre, pesetas 75; al trimestre, pesetas 45; franco de porte.
Número suelto, 1 pavo; número atrasado, 2 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

SECRETARÍA

Negociado 3.º

Según participan a este Gobierno los Alcaldes de los pueblos que se sitan, se hallan depositados de su orden, en poder de un vecino, los semovientes que a continuación se reseñan, por haberse aparecido en aquellos términos municipales, sin dueño conocido.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo que determina el artículo 8.º del Reglamento de 24 de Abril de 1905, dictado para la Administración y régimen de las reses montesas, advirtiendo que en caso de no presentarse sus dueños a recogerlos, dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderán en pública subasta, la cual ha de celebrarse en la Casa Ayuntamiento del pueblo donde los animales se hallan depositados.

Cáceres a 28 de Septiembre de 1952.— El Gobernador Civil, ANTONIO RUEDA SANCHEZ-MALLO.

BROZAS

Saldas de los semovientes

Una vasa de dos años, colorada, hierro confuso en nalga derecha y ambas orejas rajadas.
(6 pstas) 3546

Servicio de Mutualidades y Montepíos Laborales

Se comunica para conocimiento de los interesados, que en las últimas reuniones de las Comisiones Provinciales Permanentes, se aprobaron los expedientes de solicitud de prestaciones que a continuación se indican:

MONTEPIO DE SIDERO-METALURGICA

Natalidad:

Gregorio Escribano Núñez, de Plasencia, 500 pesetas.
Julián Rodríguez Cortés, de Cáceres, 500 pstas.

Defunción:

Francisca Criado Durán, de Cáceres, 1.500 pstas.

MONTEPIO DE LA MADERA Y CORCHO

Larga enfermedad:

Juan Bermejo Durán, de Cáceres, 223'62 pstas. mensuales.

MONTEPIO DE CEMENTO, CAL Y YESO

Nupcialidad:

Miguel Parra Pulido, de Cáceres, 1.500 pstas.
Benigno Tovar Casares, de Cáceres, 1.500 pstas.

Natalidad:

Juan Blanco Osuna, de Cáceres, 500 pstas.
Angel Salgado Refolio, de Cáceres, 500 pstas.
Benigno Tovar Casares, de Cáceres, 500 pstas.
José Villar Maldonado, de Cáceres, 500 pstas.
Juan Blanco Osuna, de Cáceres, 500 pstas.
Benigno Tovar Casares, de Cáceres, 500 pstas.

MONTEPIO DE TRANSPORTES

Extrarreglamentarias:

Marlín Muñoz Tamayo, de Cáceres, 243 pstas.
José Alvarez Cervantes, de Cáceres, 243 pstas.

Nupcialidad:

Juan Avis Blanco, de Miajadas, 1.000 pstas.
Francisco Sanz Matesán, de Trujillo, 1.000 pstas.

Natalidad:

Juan Bautista González, de Villanueva de la Sierra, 500 pstas.
Eloy Ucedo Fernández, de Trujillo, 500 pstas.
Julio Robles Priante, de Miajadas, 500 pstas.

MONTEPIO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Extrarreglamentarias:

Julián Zango Mateos, de Aldea Moret, 500 pstas.

Nupcialidad:

María López Leal, de Aldea Moret, 1.000 pstas.

Defunción:

Román Bermejo Bertol, de Cañaveral, 1.500 pstas.

Larga enfermedad:

José Bergantiño Cortés, de Aldea Moret, 454'80 pstas. mensuales.

MUTUALIDAD DE BANCA

Extrarreglamentarias:

Manuel Sánchez Manrique, de Jaraiz de la Vera, 500 pstas.
Vicente Quevedo Burgos, de Cáceres, 1.300 pstas.

Nupcialidad:

Fernando Coliado Bacas, de Cáceres, 4.504'50 pstas.

Natalidad:

Pedro Martínez Pérez, de Hoyos, 653'66 pstas.
Antonio Nevado Fernández, de Cáceres, 631'18 pstas.
Julián Gutiérrez Serrano, de Plasencia, 1.428'07 pstas.
Pedro Cañamero Ruiz, de Miajadas, 750'75 pstas.

Indemnización especial:

Adela Serrano Sánchez, de Torrejuncillo, 1.481'40 pstas.

MONTEPIO DE LA PIEL

Natalidad:

Agustín Torres Díaz, de Torrejuncillo, 250 pstas.

Larga enfermedad:

Juan Gómez Marcos, de Torrejuncillo, 117'10 pstas. mensuales.

MONTEPIO DE HOSTELERIA

Extrarreglamentarias:

Faustina Tello Harco, de Cáceres, 500 pstas.
Eduardo Tejado Granada, de Cáceres, 500 pstas.

Defunción:

Florencia Jacinto González, de Gata, 1.500 pstas.

Viudedad:

Florencia Jacinto González, de Gata, 131'55 pstas. mensuales.

MONTEPIO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Natalidad:

Adrián Franco Polo, de Cáceres, 541'60 pstas.
Arturo Pérez Bautista, de Plasencia, 680'62 pstas.
Telesforo Espada Morato, de Cáceres, 506'25 pstas.
Manuel Sánchez Llanos, de Cáceres, 785'41 pstas.
Andrés Blanco Vivas, de Cáceres, 502'03 pstas.
Rufino Borrella Neila, de Cáceres, 928'12 pstas.

MONTEPIO DE LA CONSTRUCCION

Nupcialidad:

Luciano Madroñal de Santos, de Alía, 1.500 pstas.
Gregorio Guijarro Higuera, de Alía, 1.500 pstas.
Francisco Muñoz Salas, de Alía, 1.500 pstas.
Aniceto Álvarez Durán, de Cáceres, 1.500 pstas.
Genaro Mena Santos, de Cáceres, 1.500 pstas.

Natalidad:

Alfonso D. Caro García, de Cáceres, 500 pstas.
Erasmo Díaz Salgado, de Cáceres, 250 pstas.
Federico Michel López, de Guijo de Granadilla, 250 pstas.
Ramón Bazaga Sánchez, de San Juan del Puerto, 250 pstas.
Felipe Peña Cardoso, de Alía, 250 pstas.

Hipólito Muñoz Moreno, de Plasencia, 250 pstas.
Eduardo Carrero Holgado, de Cáceres, 250 pstas.
Cipriano Peña Naranjo, de Cáceres, 250 pstas.

Simón Rubio Gómez, de Cáceres, 250 pstas.

Antonio Llanos Marín, de Cáceres, 250 pstas.

Felipe Díaz Amor, de Cáceres, 250 pstas.

Francisco Garrido Otero, de Alía, 250 pstas.

Baldomero Rubio Moreno, de Plasencia, 250 pstas.

Julián García Priego, de Alía, 500 pstas.

Gregorio González Díaz, de Plasencia, 250 pstas.

Viudedad:

María Palomero Cavildo, de Granadilla, 84'57 pstas. mensuales.

María Luz López Bello, de Cáceres, 80'68 pstas. mensuales.

Defunción:

Tomás Alamillo Aves, de Cáceres, 1.000 pstas.

María Luz López Bello, de Cáceres, 1.000 pstas.

Orfandad:

María Luz López Bello, de Cáceres, 75 pstas. mensuales.

Larga enfermedad:

Andrés Rivero Molano, de Cáceres, 177'10 pstas. mensuales.
Cáceres, Septiembre de 1952.—El Delegado provincial, Juan A. Sánchez Felipe.



Jefatura de Obras Públicas

PERMISOS de conducción de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1952.

Número	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	NOMBRES		NACIMIENTOS					Observaciones
				del padre	de la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia	
4390	3. ^a	Gordo Sánchez	Dámaso I.	Gregorio	Carmen	11	Diciembre	1914	Villa del Campo	Cáceres	3546
4391	3. ^a	Martín Valencia	Julio A.	Agustín	Florencia	10	Julio	1917	Trenel	Argentina	16531
4392	1. ^a	Izquierdo Sánchez	Severino	Laureano	Eustasia	8	Junio	1928	El Torno	Cáceres	16866
4393	1. ^a	Terrones Acero	Carlos	Carlos	Antonia	3	Marzo	1917	Cáceres	Cáceres	16777
4394	2. ^a	García Chamorro	Agustín	Luis	Brígida	14	Febrero	1908	Misjadas	Cáceres	21597
4395	2. ^a	Rubio Rubio	Alfonso	Gregorio	Ana	17	Septiembre	1919	Escorial	Cáceres	14269
4396	1. ^a	Corchero Moreno	Jacinto	Justino	M. Carmen	3	Octubre	1925	Pozuelo de Zarcón	Cáceres	24259
4397	2. ^a	Francisco Cándenas	Gonzalo	Gonzalo	Josefa	23	Julio	1927	Coria	Cáceres	16169
4398	3. ^a	Chaparro Franco	Antonio	Agustín	María	16	Abril	1907	Moraleja	Cáceres	1347
4399	3. ^a	Regalado Martín	Florentino	Ricardo	María	26	Septiembre	1908	Fuente S. Esteban	Salamanca	15412
4400	1. ^a	Amor Muñoz	Juan	Julio	Carmen	16	Abril	1928	Jaraiz de la Vera	Cáceres	42083
4401	2. ^a	Díaz Durán	Juan	Jesús	Justa	29	Octubre	1929	Cáceres	Cáceres	22744
4402	2. ^a	Flores Rico	Ruperto	Prudencio	Manuela	9	Junio	1909	Cáceres	Cáceres	22431
4403	2. ^a	Sánchez Rodríguez	José Luis	Eugenio	Anastasia	24	Junio	1933	Plasencia	Cáceres	16213
4404	2. ^a	Velasco Velasco	Eusebio	Pablo	Norberta	2	Diciembre	1895	Villar Sobrepesca	Segovia	16519
4405	3. ^a	Martínez Mozo	Teófilo	Amador	Anastasia	20	Noviembre	1915	Rawson	Argentina	22642
4406	2. ^a	Rueda Vicente	Eliseo	Juan	María	16	Enero	1934	Talavera la Reina	Toledo	6569

Cáceres, 7 de Julio de 1952.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2121

RELACION de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1952.

AUTOMOVILES		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	Núm. de matrícula	Nombre	Domicilio	Nombre	Domicilio
Ford	VA 3143	Anacleto Basquero	Ahigal	Venancio Carpintero Blanco	Plasencia
Chevrolet	SA-2710	Joaquín Echevarri	Coria	Antonio Testón Rodrigo	Torrejoncillo
Ford	B 74667	José Brodonave	Madrid	Luis Salado Aparicio	Arroyo de la Luz
Ford	BA-5907	Jerónimo Jaraiz	Almoharín	Atilano Nieto Carrasco	Misjadas
Oakland	CC-634	Por herencia a		Saturnina y Deochio Mediavilla	Trujillo
Oakland	CC-1284	Leopoldo Senso	Montánchez	José Barrantes López	Torreorgaz
Bianchi	SG 1970	Agustín Cobos	Madrid	Vicente Pascual Hernández	Va'verde del Fresno
Hillman	MA 5481	José María Parias	Sevilla	Eugenio González Alderete	Villanueva de la Vera
Chevrolet	CC-1617	Por herencia a		María Avila Villegas	Cáceres
Ford	CC-2794	Por herencia a		Sucesores Manuel R. Ramírez	Cáceres
Crysler	CC-2308	Juan Sánchez	Trujillo	José María Yuste Yuste	Madroñera
Panard	CC-3269	Lorenzo Miguel	Trujillo	Miguel González Antón	Zarza de Granadilla
Chevrolet	BI-7573	María Rusno	Plasencia	Pedro Bernáldez Villegas	Alcántara
Ford	TO-3264	Francisco Lozano	Zorita	Julio Cerro Cebrián	Cáceres

Cáceres, 7 de Julio de 1952.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2119

RELACION de las reformas hechas en vehículos automóviles, de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1952.

Matrícula	Marca	Número del motor	N.º del bastidor	Asientos	Tara	Carga	CUBIERTAS		REFORMA (1)	Servicio que va a realizar	Propietario	Domicilio	Población
							Ant.	Post.					
SG 251	Oakland	L-35824	34958	7	1200	700	—	—	Reforma carrocería	SP. Jacinto Gutiérrez	Cáceres	Cáceres	
CC-1032	Ford	12219000	12219000	4	750	500	—	—	Para	SP. Santiago Solano	Alcántara	Cáceres	
CC-1834	Ford	521904	521904	4	1060	500	—	—	Cambia carrocería para viajeros	SP. Adrián Blanco	Cáceres	Cáceres	

Cáceres, 7 de Julio de 1952.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2120

PERMISOS de Circulación de Automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Cáceres, durante el mes de Junio de 1952.

Núm. de matrícula	Categoría	Día de inscripción	MOTOR		HP.	Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Servicio	
			Marca	Número CHA									
3389	2. ^a	5	Citroen	AZ-07332	4	12	C. Int.	5	500	1130	Fernando Gutiérrez Pombo	Cáceres	P.
3390	2. ^a	6	Citroen	AY-08676	4	12	C. Int.	5	500	1130	Marcial Higuero Cotrina	Cáceres	P.
3391	2. ^a	6	Simca	737152	4	10	C. Int.	5	500	950	Eloy Sánchez de la Rosa	Cáceres	P.
3392	3. ^a	20	Chevrolet	TB-90336	6	20	Camión	3	2450	3500	Francisco Pérez Miranda	Villar de Plasencia	SP.
3393	3. ^a	20	Mercedes	31291101485152	6	25	Camión	2	3700	4000	Gregorio Mirat Domínguez	Salamanca	SP.

Cáceres, 7 de Julio de 1952.—El Ingeniero Jefe, Ildefonso Moreno.

2122